Curso 2025-2026

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO CON CLAVE

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Repertorio con Clave

3. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza individual instrumental	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación. Itinerario C	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026	
Número de créditos	12 ECTS (3 ECTS por curso)	
Número de horas	Totales: **90**	Presenciales: **36**
Departamento	Música Antigua	
Prelación/ requisitos previos	En primero sin requisitos previos; los demás cursos, tener aprobado el curso anterior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Uña, Paula	paulagarciauna@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Uña, Paula	paulagarciauna@gmail.com
Márquez Chulilla, Silvia	silviamarzquezchulilla@gmail.com
Martínez Molina, Alberto	albertomartinezmolina@gmail.com
Millán Capote, Tony	millan_tony@yahoo.es
Pérez Carvajal, Vanessa	nessipc@yahoo.es
Prego, Ignacio	ignacioprego@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Competencias generales
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno demuestra que organiza y planifica el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoge información significativa, la analiza, sintetizar y gestiona adecuadamente.
Soluciona problemas y toma decisiones que responden a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utiliza habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Realiza autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Es capaz de desarrollar razonadamente ideas y argumentos.
Se integra adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos diversos
Trabaja de forma autónoma y valora la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Conoce los principios teóricos de la música y ha desarrollado aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Muestra aptitudes para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Reconoce materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y sabe aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Aplica los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le

presentan en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva

Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

Está familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.

Reconoce los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y puede describirlos de forma clara y completa

Acredita un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

Conoce los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y sabe aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica

Conoce el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

Está familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permiten entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Crea y da forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados

Valora la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Conoce y utiliza metodologías de estudio e investigación que le capacitan para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Es capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Interpreta el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística:

- Construye una idea interpretativa coherente y propia.
- Demuestra capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos
- musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Se expresa musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el
- conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las
- características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunica como intérprete las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumenta y expresa sus puntos de vista sobre la interpretación y facilita la
- comprensión de la obra musical.
- Ha desarrollado aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Asume adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de
- liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

- Conoce las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y es capaz
- de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Estudio y análisis de las obras a interpretar	Tema 1. Análisis armónico
	Tema 2. Análisis formal
	Tema 3. Análisis rítmico y melódico
II.- Interpretación de obras	Tema 1 Criterios interpretativos
	Tema 2. Comunicación entre los intérpretes
	Tema 3. Puesta en escena
III. - Afinación	Tema 1. Temperamentos utilizados en Música Antigua: rasgos y características principales.
IV.- Interpretación Histórica	Tema 1. Estilo italiano Tema 2. Estilo francés Tema 3. Reunión de gustos

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico- prácticas individuales	A: 36 horas
Horas de trabajo del estudiante	B: 54 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	A + B = 90…horas

8. METODOLOGÍA

Al tratarse la asignatura de Repertorio con Clave Acompañante de una materia íntimamente relacionada con la de Instrumento, todo lo que se refiera a repertorio, contenidos referidos a obras musicales a interpretar por el alumno, secuenciación del

repertorio según su dificultad a lo largo de los cursos, etc., se tomará directamente de las Guías Docentes de esa asignatura.

Por otra parte, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación... que aparecen en

esta Guía, se aplicarán a cada curso, en relación con lo que se aconseje desde cada

instrumento en particular. De este modo, esta Guía no secuenciará todo lo anteriormente dicho por cursos individuales, por no ser competencia de ella exclusivamente la elección de Repertorio.

En la clase de Repertorio, no solo se ponen en juego aspectos técnicos del instrumento, sino también- y esa es la labor principal a desarrollar dentro de la clase- los musicales, que suponen una competencia definitiva en el desarrollo de cuestiones como: afinación, sonoridad de conjunto, protagonismo de las distintas partes, expresividad,

análisis armónico, estructural, etc.

Las audiciones que se realicen durante el curso se planificaran con la suficiente

antelación, de acuerdo con el Profesor de Repertorio y las obras a interpretar deberán estar decididas previamente para que sea posible su preparación en clase. Lo mismo cabe señalar en lo que respecta a los exámenes finales y los extraordinarios.

En cuanto a organización general, se seguirán las directrices señaladas por el Departamento de Repertorio con Piano, excepto en aquellas normas en las que especifiquemos lo contrario.

El repertorio es el mismo que el de instrumento (con acompañamiento de clave) más aquellas obras o fragmentos que considere oportunas el profesor de repertorio para mejorar la interpretación de las primeras. A lo largo del curso, se irán coordinando las clases de Repertorio con las de cada profesor, intentando que esto afecte lo menos posible al resto de los alumnos de otros instrumentos. Es necesaria cierta flexibilidad para que se puedan articular estas clases conjuntas.

Actividades prácticas	Interpretación de las distintas obras propuestas por el profesor de instrumento o el de repertorio. En las de éste último se valorarán aquellas en las que se puedan trabajar los problemas del nivel casuísitco o de cada alumno. Se valorarán aquellas en las que se puedan trabajar los problemas derivados del nivel o casuística de cada alumno. La selección/clasificación de repertorio se hará en base a lo propuesto por el profesor de instrumento, también otras obras se consideren beneficiosas para el alumno. Un punto débil es el análisis de las obras, tanto armónico como melódico, rítmico o retórico, en su caso. El trabajo individual de cada alumno, así como la resolución de aquellos problemas que se puedan plantear, se verá en cada clase de Repertorio, revisando en la práctica todas aquellas cuestiones susceptibles de resolver.
	Las audiciones públicas serán las programadas en el DMA, o aquellas otras que el profesor de instrumento, en este caso particular, considere oportunas.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	• Control y registro del rendimiento en clase • Audiciones • Exámenes

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	
Actividades prácticas	Presentar en público el programa, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Observar la capacidad comunicativa del alumno con el auditorio, valorando su destreza técnica, musical y estilística en las audiciones. Demostrar: la capacidad de autocontrol, el grado de madurez de su personalidad artística, el desarrollo de los hábitos gestuales, la capacidad de concentración, el control sobre el resultado sonoro y la evolución interpretativa y artística.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el procedimiento que determine el departamento de Música Antigua.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Control y registro del rendimiento en clase	40%
Audiciones de aula. Recitales públicos	20%
Audiciones/ examen	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final sobre el bloque temático del curso correspondiente, que consistirá en un examen público en el que se interpretarán las obras del programa determinadas por el profesor de Repertorio en el momento del examen.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen-audición en el que se presentarán todas las obras con clave del programa de instrumento correspondiente. El tribunal decidirá las obras a interpretar	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Control y registro del rendimiento en clase	40%
Audiciones de aula. Recitales públicos	20%
Audiciones/ examen	40%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

Claves de diferentes escuelas y órgano positivo.

Afinador y metrónomo.

Material para la afinación y mantenimiento del clave.

Partituras de las obras de su repertorio que correspondan al temario del curso, facsímiles y ediciones modernas.

Tratados teóricos y métodos editados en la época. Pizarra, Sillas, Mesa, Atriles.

Grabadora

Equipo Hi-Fi

Conexión Wi-Fi

Plataforma Teams

10.1. Bibliografía general

BACH, C. Ph. E. : Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielenEnsayo sobre la verdadera manera de tocar el teclado. Traducción al castellano a cargo de Eva Martínez. Dairea Ediciones.

BONACCORSI, Nunziata: L'Ornamentazione ovvero l'arte di abellire in musica.Armelin Musica-Padova, 2002

DONINGTON, Robert: The Interpretation of Early Music. Faber and Faber, Londres,1975

HARNONCOURT, Nikolaus: La música como discurso sonoro. Acantilado 2002

LÓPEZ CANO, Rubén: Música y Retórica en el Barroco. Amalgama 2012

QUANTZ, Johann Joachim: Versuch einer Anweisung die Flöte traversiere zu spielen,1752. On playing de Flute. Londres, Faber and Faber, 1966

TARLING, Judy: Baroque String Playing for ingenious learnersCorda Music 2013

10.2.Direcciones web de interés

Dirección 1	www.imslp.com
Dirección 2	http://www.bne.es/es/Colecciones/MusicaMusicologia/
Dirección 3	www.earlymusicsources.com